

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 138 DEL 15 DE AGOSTO DE 2023

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2020-00066-00	LIQUIDATORIO	VER
2020-00066-03	LIQUIDATORIO	VER
2023-00095-00	EJECUTIVO	VER
2023-00141-00	EJECUTIVO	VER
2023-00166-00	EJECUTIVO	VER
2023-00211-00	EJECUTIVO	VER
2023-00219-00	EJECUTIVO	VER
2023-00259-00	EJECUTIVO	VER
2023-00263-00	EJECUTIVO	VER
2023-00420-00	EJECUTIVO	VER
2023-00489-00	EJECUTIVO	VER
2023-00503-00	EJECUTIVO	VER
2023-00503-02	EJECUTIVO	-
2023-00555-00	EJECUTIVO	VER
2023-00555-02	EJECUTIVO	-
2023-00557-00	A Y E	VER
2023-00560-00	MONITORIO	VER